

Bruselas, 28 de noviembre de 2018
(OR. en)

**Expediente interinstitucional:
2018/0228 (COD)**

**14712/18
COR 1**

**TRANS 574
FIN 921
CADREFIN 375
POLGEN 233
REGIO 132
ENER 397
TELECOM 434
COMPET 816
MI 894
ECO 106
CODEC 2107
IA 394**

INFORME

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Consejo
N.º doc. prec.:	14285/18 TRANS 547 FIN 891 CADREFIN 357 POLGEN 210 REGIO 122 ENER 381 TELECOM 405 COMPET 778 MI 841 ECO 97 CODEC 2006 IA 375
N.º doc. Ción.:	9951/18 TRANS 257 FIN 456 CADREFIN 87 POLGEN 83 REGIO 40 ENER 229 TELECOM 175 COMPET 436 MI 448 ECO 49 CODEC 1023
Asunto:	Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece el Mecanismo «Conectar Europa» y se derogan los Reglamentos (UE) n.º 1316/2013 y (UE) n.º 283/2014 – Orientación general parcial

En el anexo del informe, en la página 82, párrafo tercero, se suprime la nota a pie de página 37, y el párrafo debe decir lo siguiente:

«Lista indicativa de los corredores 5G que pueden optar a la financiación

Con arreglo a los objetivos de la sociedad del gigabit establecidos por la Comisión para garantizar que las principales vías de transporte terrestre tengan una cobertura 5G ininterrumpida de aquí a 2025³⁶, las acciones que proporcionan una cobertura ininterrumpida con sistemas 5G de acuerdo con el artículo 9, apartado 4, letra c), incluyen, como primer paso, acciones en las secciones transfronterizas para lograr una experimentación de la MCA³⁷ y, como segundo paso, acciones en secciones más amplias con vistas a un despliegue a mayor escala de la MCA a lo largo de los corredores, tal como se indica en el cuadro que figura más abajo (lista indicativa). Los corredores de la RTE-T se utilizan como base para este fin, pero el despliegue de la 5G no se limita necesariamente a estos corredores.

³⁶ «La conectividad para un mercado único digital competitivo – hacia una sociedad europea del Gigabit», COM(2016) 587.

³⁷ Movilidad conectada y automatizada.»

En la página 84 del mismo anexo se añade una nueva fila al final de la tabla, debajo de: **Corredor de la red básica «Escandinavo – Mediterráneo»**, y el texto debe decir lo siguiente:

Corredor de la red básica «Escandinavo – Mediterráneo»	
Secciones transfronterizas de experimentación de la MCA	Oulu – Tromsø Oslo – Estocolmo – Helsinki
Sección más amplia para el despliegue a gran escala de la MCA	Turku – Helsinki – Frontera rusa Estocolmo / Oslo – Malmö Malmö – Copenhague – Hamburgo – Würzburg Nuremberg – Múnich – Verona Rosenheim – Bolonia – Nápoles – Catania – Palermo Nápoles – Bari – Taranto
«Via Carpathia»	Klaipėda – Kaunas – Elk – Białystok – Lublin – Rzeszów – Barwinek